

Santa Rosa, 8 de Octubre del 2013.



Sra. MARJORIE DEL ROCIO TORO REYES.

SANTA ROSA.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía LUPE, BISMARCK, CRISTHIAN, MARJORIE LUBICRISMAR S.A. celebrada el día 8 de Octubre del 2013 tuvo a bien elegirlo como **GERENTE**, por un periodo de **CUATRO AÑOS** desde su inscripción en el Registro Mercantil, al comunicarle este particular usted tendrá las atribuciones que determine el contrato social de la Compañía.

En su condición de **GERENTE** de la Compañía LUPE, BISMARCK, CRISTHIAN, MARJORIE LUBICRISMAR S.A. tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, debiendo además, cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el Estatuto de la misma y específicamente lo que dispone el Art. Veinte del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía LUPE, BISMARCK, CRISTHIAN, MARJORIE LUBICRISMAR S.A. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Santa Rosa, el 2 de Agosto del 2013; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala mediante Resolución N° SC.DIC.M.13.0396 del 12 de Agosto del 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa con el N° 82 del Registro Mercantil y anotada en el Repertorio bajo el N° 193 con fecha del 2 de Octubre del 2013.

Atentamente.

SR. BISMARCK LEONEL TORO REYES.

SECRETARIO AD.HOC.

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la COMPAÑÍA LUPE, BISMARCK, CRISTHIAN, MARJORIE S.A., que se me confiere según nombramiento procedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Santa Rosa 8 de Octubre del 2013.

MARJORIE DEL ROCIO TORO REYES.

C.C.070323229-8

Nacionalidad: Ecuatoriano.

Dirección: Vega Dávila y Edmundo Chiriboga. Fono: 07-2943-336

Santa Rosa – El Oro.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA LUPE, BISMARCK, CRISTHIAN, MARJORIE LUBICRISMAR S.A.**, a favor de la Sra. **MARJORIE DEL ROCÍO TORO REYES**, queda inscrito con el No. 86 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 202, con fecha de hoy.

Santa Rosa, octubre 10 del 2.013



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO